

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**Seccion oficial.**

—LA GACETA del 10 contiene un real decreto concediendo dos suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda para 1859. Estos créditos se cubrían con el excedente de ingresos que ha producido la renta de Loterías.

—Dos id. declarando de segundo orden varias carreteras.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Leemos en la *España* del 10:

Damos á continuacion todas las noticias relativas á la entrada oficial de las tropas procedentes de Africa en la capital de la monarquía, que debería efectuarse el 11.

—SS. MM. llegarán esta tarde á Madrid.

—El general en jefe salió anoche de Aranjuez dirigiéndose sin entrar en la poblacion á reunirse con las tropas acampadas.

—Hoy á las once se ha levantado el campamento por completo dándose en él un almuerzo costeado por S. M. La comida será co-teada por el Ayuntamiento.

Dicho campamento no se levanta ya en la dehesa de los Carabancheles, como se dijo en un principio, sino en la dehesa de Amaniel, que está situada entre las tapias de la Moncla y las obras del canal de Lozoya, á la izquierda del camino de Francia.

—Desde el miércoles se empezó á notar en Madrid una concurrencia numerosa. Pasan de cuarenta mil personas las que han llegado de las provincias y de los pueblos limítrofes para presenciar la entrada de las tropas. Todos los carruajes de alquiler están tomados desde el martes para visitar el campamento hoy y mañana.

—Por la alcaldia corregimiento se ha publicado un bando prohibiendo desde las nueve del día de mañana el tránsito de carruajes por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, plazuela de Santa María y todas las que en ella desembocan, á fin de evitar los atropellos que pudieran ocurrir durante el paso del ejército de Africa por aquellos sitios.

—Entre las vistosas y notables iluminaciones que el patriótico vecindario de esta capital tiene preparadas para solemnizar la entrada del victorioso ejército de Africa, descuella por su índole especial la casa núm. 7 de la calle del Factor Cincuenta y dos luces, y algunos de sus reverberos imitando los colores de los fuegos de Bengala, alumbrarán los retratos de SS. MM. y los de todos los generales O'Donnell, Prim, Echagüe, Ros de Olano, Latorra, Rios, García, Zabala, Alcalá Galiano, Gasset, Quesada, Orozco, O'Donnell D. Enrique, Rubia de Celis, Serrano Bedoya, y otros de superior é inferior graduacion. Figuran tambien en segundo término los de los principales conquistadores, descubri-

dores y capitanes célebres que tanta gloria han legado á la patria. Los de los reyes católicos, Carlos V y Felipe II. Colón, Cortés, Pizarro, Magallanes, Doria. El cardenal Cisneros y otros muchos de que no hemos tomado apuntes; formando todo un cuadro histórico.

Antes de entrar las tropas en la poblacion habrá en el campamento una revista extraordinaria, á la que asistirán SS. MM., el conde de Lucena y los que han regresado de Africa, y los generales que se encuentran en Madrid.

Este acto promete ser muy brillante por todos conceptos, y no es dudoso que el entusiasmo de los soldados de Africa será muy grande al verse revisados por S. M.

Hoy han debido llegar los cazadores de Barcelona, y al mismo tiempo entregarse las tiendas y mantas de las tropas que acamparon en las cercanías de Madrid.

El general D. Antonio Turon llegó anteanoche á Madrid de vuelta de Africa, despues de haber ofrecido sus respetos á S. M. en el Real Sitio.

El palacio del Congreso se iluminará con luz eléctrica; el Casino del Príncipe presentará una sorprendente vista, pues se han destinado 5.000 duros para los gastos que origine su adorno.

Los heridos de Africa, que tambien asistirán á la entrada de sus compañeros de armas, si su estado se lo permite, serán conducidos por los coches de la grandeza, que los ha ofrecido al efecto.

Hoy muy temprano han salido de Aranjuez, relevados por fuerza que ha ido de esta corte, los batallones de cazadores de las Navas y Vergara que acampan en la dehesa de Amaniel para hacer su entrada en la corte con las tropas de Africa.

Se ha dado el orden para que todos los oficiales procedentes del ejército de Africa se hallen hoy en el campamento de la dehesa de Amaniel, á fin de que entre cada uno en su cuerpo de ejército. Terminado el acto volverán á sus destinos. Tambien se ha prevenido que todos los oficiales heridos de igual procedencia presenten hoy una nota de la casa donde habitan en el gobierno militar.

El capitán general del primer ejército y distrito, dió de antemano las órdenes convenientes para proveer el campamento de todos los utensilios, efectos y viveres que fuesen necesarios para las necesidades de las indicadas fuerzas. En su consecuencia se enviaron ayer algunas remesas de carbon, leña, arroz y otros varios artículos.

Está resuelta la creacion de una medalla de Africa destinada al ejército que ha tomado parte activa en la campaña: creemos que el decreto se publicará mañana.

S. M. ha mandado que se pongan á disposicion del ministro de la Guerra 50.000 cigarros que regala para los jefes y oficiales que han de verificar su entrada en Madrid.

El rancho con que la corporacion municipal piensa obsequiar á los individuos de tropa se compondrá de una li-

bra de carne y un chorizo por cada uno, pan, vino y cigarros en abundancia.

Sobre los graves sucesos ocurridos en el presidio de Alcalá, copiamos de un periódico lo siguiente:

«En el presidio de Alcalá está el orden completamente asegurado.

El oficial que mandaba la Guardia Civil y que ayer mismo habia llegado á aquella ciudad despues de haberse batido bizarramente en Africa, recibió una pedrada en una mano. Las desgracias entre los confinados fueron bastantes: como se resistieron á todas las intimaciones y empezó el escalamiento mientras arrojaban los criminales (en número de mas de 300, todos de condenas graves) una lluvia de piedras, los quince guardias civiles hubieron de hacer repetidas descargas, de cuyas resultas murieron ocho penados y fueron heridos cuarenta y ocho.

La obstinacion de los alborotadores era tal, que despues de la primera descarga se les intimó que se entregasen, lo mismo se repitió despues de la segunda, y siempre contestaron con salvaje gritaria y un diluvio de piedras.

Un solo confinado consiguió asomar la cabeza en lo alto de una tapia para intentar la fuga y fué herido de un balazo en la frente.»

A esto debemos añadir que entre los que resultaron heridos en la refriega se cuentan dos capataces.

El 9 á las 8 de la mañana, salió del puerto de los Alfaques el vapor *Colon* conduciendo á los ex-infantes conde de Montemolin y su hermano don Fernando, y al general Dulce con su estado mayor.

El vapor *Colon* llegó á Barcelona el 9 en la noche á las 7 1/2, y así que hubo desembarcado el general Dulce, continuó el viaje para Portvendres.

El 4, á las once de la noche, bajó Elio del castillo donde estaba preso aun, y acompañado del gobernador y de su cuñado el conde Barrat, pasó á visitar á los ex-infantes. El gobernador le dejó en cuanto llegaron á la residencia de estos últimos, y Elio tuvo una entrevista con Montemolin, que duró sobre tres cuartos de hora.

«Se ignora (dice con este motivo un corresponsal) lo que en esta entrevista ocurrió, pero Montemolin salió de ella bastante afectado, y puedo asegurar á Vd. que aun hoy se notaban claramente en su semblante sintomas de una secreta tristeza, que no creo desacertado atribuir á las palabras que la noche antes le dirigiese su antiguo general.»

Se observa, y la experiencia ha acreditado, que la predicacion de la union ibérica, á que tan aficionados se muestran ciertos partidos, no es sino un recurso á que apelan algunos siempre que van de capa caída. Nos preparamos, pues, á recibir la edicion milésima de las excelencias de la union de ambos paises.

El *Clamor Público* cree que no permitirá lo avanzado de la estacion discutir y aprobar en las dos Cámaras el proyecto de reforma arancelaria, pero que

de todos modos se presentará el proyecto indicado porque los estudios sobre esta materia deben estar ya terminados y en disposicion de poder formularse en una ley.

El 10 llegó á Sevilla el primer batallon de Murcia, que continuará hasta Badajoz á donde está destinado. Se detendrá en la primera capital hasta el catorce.

Noticias recibidas de Tetuan, y de los reductos que tenemos á la vista de Ceuta, son satisfactorias. El estado de salud de las tropas no ofrece novedad, y reina entre todas gran contento.

Las tropas que el 8 salieron de Valencia para Madrid han continuado en la mañana del 9 su viaje á la corte en tren ordinario despues de haber descansado en Almansa.

El 9 emprendió la marcha para Barcelona, desde Valladolid, el regimiento lanceros de España, noveno de caballería que manda el brigadier Vega.

El general Zavala marqués de Sierra Bullones estuvo el 9 en Aranjuez para ofrecer sus respetos á SS. MM. y se han aliviado tanto sus dolencias que probablemente entrará el 10 con las tropas de Africa.

*Fórmula de la ex-comunion, que usa la Iglesia en los casos extremos en que se hace necesario usarla, segun se halla en el Pontifical romano.*

En atencion á que N., prefiriendo por sugestion diabólica la apostasia á las cristianas promesas que hizo en el Bautismo, no tuvo reparo en saquear la Iglesia de Dios, en robar los bienes eclesiásticos, ni en oprimir á los pobres de Cristo, para que no parezca por negligencia pastoral, de que hemos de dar cuenta en el tremendo juicio al Príncipe de los apóstoles, Nuestro Señor Jesucristo, segun esta terrible conminacion: «Si no anunciareis al inicio su iniquidad, la sangre de él, de tu mano la demandaré Yo.» Nos, lleno de solicitud, le hemos amonestado una, dos, tres y hasta cuatro veces para que reconozca su maldad, é invitándole con afecto paternal á la enmienda, á la satisfaccion y á la penitencia. Pero el ¡oh dolor! despreciando las saludables amonestaciones y henchido por el espíritu de soberbia ha rehusado dar satisfaccion á la Iglesia de Dios á quien lastimó. Los preceptos divinos y apostólicos nos enseñan que es lo que debemos hacer con esta clase de prevaricadores. El Señor dice «Si tu mano ó tu pié te escandaliza, córtale y échale de tí.» y en otro lugar: «Quitad de en medio de vosotros á ese inicio.»

Se está trabajando activamente en todos los ministerios para preparar los presupuestos de 1861, que deben ser presentados en las primeras sesiones de la próxima legislatura.

De esta manera podrán examinarse por la comision en el interregno parlamentario, y discutirse en los primeros me-

se ha...  
de los me...  
arla á la...  
le dará...  
3  
D. Para...  
la el corte...  
en por la...  
adajocillo...  
scal. Lo...  
etaria del...  
se dirá su...  
6 3  
cinco  
desde el...  
gro: es de...  
sóna que...  
regarla en...  
le gra...  
4-5  
S. P...  
de la casa...  
agua de...  
y buéas...  
to.  
simó en...  
re-mocha...  
esta cu...  
cio. En...  
né Mar...  
dicionés...  
6-5  
D. El...  
hace en...  
o y coto...  
ejo, com...  
y su ter...  
tendrá...  
echos en...  
rs. de...  
rán de...  
del ex...  
ano: ca...  
apropa...  
4-4  
muerto...  
hospit...  
de ven...  
os y del...  
4-4  
la ca...  
vender...  
lidad á 7...  
En la...  
una car...  
y otras...  
16-12  
ERA...  
cont...  
carretas...  
es, 18...  
de Car...  
sa ajus...  
6-4  
briera...  
Feran...  
«Histo...  
na con...  
2 del...  
caza la...  
Villavi...  
D. Pa...  
a casa...  
adillas...  
o del...  
en la...  
mós ne...  
gados...  
podrán...  
ancisco...  
núme...  
4-1  
tahu...  
ro Mato...  
tos ti...  
otago...  
nd. z...  
12.

ses de la legislatura de Otoño:

Al señor Salaverria cabe, entre otras, la gloria de haber sido el ministro de Hacienda que ha regularizado la discusion y aprobacion de los presupuestos de modo que puedan regir legalmente desde el primer dia del año á que pertenecen, sustituyendo la rigida observancia del precepto constitucional al sistema inveterado de las autorizaciones.

En una carta de Tetuan del 30 de abril leemos lo siguiente:

«Ayer á las diez de la mañana salieron de esta con direccion al campamento de Muley-Abbas, el Katib y el otro plenipotenciario marroquí; portadores del tratado de paz celebrado con España, que entregarán á aquel príncipe, el cual lo elevará al emperador.

Fué comisionado para acompañarlos el apreciable coronel graduado don José Sanz de Juano, ayudante del Excmo. señor general don Diego de los Rios, con una escolta de lanceros de Villaviciosa. Durante el camino, los diplomáticos marroquíes dispensaron toda clase de atenciones al señor Juano, el que se separó de ellos en el camino de Tánger. Van muy satisfechos por la buena acogida que se les ha dispensado, diciéndose aquí de público que pagarán la indemnizacion pecuniaria antes de un mes.»

El Reino ocupándose del grato recuerdo del espectáculo que ha ofrecido nuestra patria, en la reciente guerra de Africa, termina con el siguiente párrafo:

«¿Qué no puede esperarse de la generosidad y nobles sentimientos de la nacion española? ¿Cuanta sangre no ha vertido? ¿Qué sacrificios pecuniarios no ha hecho? ¿Cuál no ha sido su purísimo júbilo al abrazar á sus hermanos? Testigos de nuestras palabras son Valencia, Sevilla, Barcelona, San Sebastian y otras muchas poblaciones, y testigo será tambien la capital de la monarquia cuando llegue el instante feliz de victorear al ejército de Africa, que podrá comprender entonces la diferencia que hay de nuestras civiles discordias á nuestras guerras nacionales. Ni el pronunciamiento de un partido es nunca, como el de una nacion entera; ni tan satisfactorios los grados y condecoraciones alcanzados peleando contra hermanos, como los obtenidos contra los enemigos de la religion y de la honra de la patria; ni las aclamaciones y la alegría de pocos pueden nunca compararse con los abrazos y las lágrimas de todos. ¿Cuántas madres sin hijos, cuántas hermanas sin hermanos, cuántos amigos sin amigos? Probemos, pues, á las unas que les sobrarán otros que las consuelen, y que de todas las especies de muerte conocidas, ninguna debe ser menos sensible ni mas digna de inmarchable corona que la de aquel que muere por su patria.»

El capitán general de Granada ha pedido por despacho telegráfico al Excmo. señor ministro de la Guerra, 900 fusiles para distribuirlos á los quintos que han ingresado últimamente en los batallones que se hallan de guarnicion en aquel distrito militar.

Se han trasportado á los almacenes de Tetuan, cuantos viveres existian depositados en la Aduana. Los depósitos en que han sido colocados, están dispuestos con cuanta comodidad es posible, á fin de que puedan conservarse en el mejor estado.

Ocupándose activamente el departamento de Ultramar de cuanto interesa al bienestar y al progreso de aquellas provincias parece que se han remitido ór-

denes interesantes, que adelantarán la formacion de la estadística de la isla de Cuba, como medio indispensable para llegar á la subrogacion de impuestos difíciles ó onerosos en una moderada contribucion directa.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Munich 8. S. M. el rey Luis se propone salir el 15 para Viena. Se cree que este viaje no es ageno á la política.

Marsella 8. Las últimas noticias de Roma alcanzan al 6. Se esperan en Ancona 1,000 irlandeses que vienen de Trieste para alistarse en el ejército pontificio.

Turin 8. Las últimas noticias de Sicilia alcanzan al 3, en cuya fecha disminuia la agitacion en Palermo, y las tiendas volvian á abrirse.

Se levantó el estado de sitio. Otras comunicaciones dicen que la insurreccion continuaba en el litoral, y que estaban cortadas las comunicaciones con Nápoles. El secretario del conde de Siracusa desterrado. Las elecciones parciales de Cerdeña han aumentado la mayoría del ministerio. Garibaldi y Ribaldi han obtenido muy pocos votos.

Londres 8. El *Morning-Post* califica de ridícula una esposicion de varios irlandeses que solicitan fijar su clase de gobierno por medio del sufragio universal, así como si han de continuar dependiendo de Inglaterra ó no.

Mr. Sidmey Herbert declara en la Cámara que, si se prolongan en China las hostilidades, sería preciso pedir un crédito extraordinario. El conde de Granville, dice que el gobierno está dispuesto á comunicar la correspondencia entre Inglaterra y Francia, relativa á los distritos neutralizados de Saboya.

Paris 8. Garibaldi salió de noche y tomando patente para Malta. El gobierno piemontés ha protestado.

Se dice que Mr. Thouvenel ha pasado una nota á Prusia relativa á las medidas tomadas por esta última potencia, manteniéndose en cuanto al ejército como preparada á eventualidades.

Londres 8. Acabo de presenciar la prueba de la goleta *Valiente*. Es muy buena.

Paris 9. En Cete se espera al conde de Montemolin.

El general Oudinot desmiente la noticia de que va á servir en el ejército pontificio.

Londres 9. El comité central de suscripciones en Inglaterra, ha suministrado armas para los revolucionarios de Sicilia.

Turin 8. Ha regresado el rey.

Se habla mucho de viajes de personas reales y de grandes entrevistas. Hay quien cree que en el verano próximo se encontrarán viajando, pero sin intencion, el emperador de Francia, el de Austria y el de Rusia por una parte, y por otra la reina Victoria y el príncipe regente de Prusia. No está lo malo en esas entrevistas casuales, sino en lo que, casualmente tambien, podrá salir de ellas.

Segun escriben de Roma, parece que el Santo Padre desea volver á unirse íntimamente á la Francia, y Mr. de Grammont, embajador de esta potencia, no disimula la satisfaccion que le causa la nueva actitud de la corte pontificia. La estrella tan brillante, durante largo tiempo, del cardenal Antonelli, comienza ya á palidecer, y sobre todo, desde la llegada á Roma del general Lamoriciere, que tan buenos servicios está prestando, decae visiblemente.

Un respetable y distinguido general alemán, de tiempo del imperio, ha dirigido á uno de los bizarros oficiales bávaros que han tomado tan gloriosa parte en nuestra guerra de Africa, la siguiente carta en que hace cumplida justicia á nuestros generales y á nuestro ejército.

«Augsburgo 20 de Abril de 1860. — Mi muy apreciado señor capitán. En nuestro periódico la *Gazeta de la noche*, he leído que los oficiales bávaros, comisionados á asistir á la guerra de los españoles contra los marroquíes, se han distinguido por su abnegacion y valor, haciéndose dignos representantes de la gloria militar de su patria.

Con placer y orgullo he visto que Vd. mi querido Bäumen, (quien ya se habia granjeado mi aprecio y estimacion en tan alto grado por su incansable afan por los adelantos científicos) habia sido herido en la última accion y habia vuelto á la pelea inmediatamente despues de la primera cura para coronar aun mas su heroica participacion en aquella

Me veo impulsado á manifestarle á Vd. el interés mas sincero que me ha inspirado este episodio honorífico de su vida, y á darle á Vd. la mas cordial enhorabuena por ello, seguro de que Vd. acogerá gustoso estos sentimientos que le espresa un anciano general del tiempo glorioso pasado de Napoleon I, y de la guerra de la independencia alemana contra este.

Manifieste Vd. estos mismos sentimientos á sus bravos compañeros de armas los señores Harold, Schlagciwiti y especialmente á Lossignolo, de cuya bravura caballeresca y natural belicoso, que ha demostrado no solo en Schleswig-Holstein, sino tambien en otras muchas ocasiones, ha sido siempre protector.

«Cuán inmortales laureles no han recojido el *mariscal conde O'Donnell* y el brillante *conde Prim* en esta campaña!... Les rindo por ello mi cumplido homenaje y les felicito cordialmente. Estos son hechos, los cuales, segun dice O'sian, cantarán los bardos de la posteridad y entusiasmarán á las generaciones futuras escitándolas á imitarlos.

Felizmente le ha protegido á V. la Providencia en sus primeros hechos de armas al lado de los españoles que se han llenado de gloria. Pido á la Providencia siga favoreciéndole á Vd. en su carrera futura.

Esto es lo que le desea á Vd. y conmi-go mi buena esposa, su seguro amigo que le aprecia á Vd. mucho.—El baron de Hohenhausen, teniente general y ayudante general de S. M. el rey de Baviera.»

El despacho del príncipe Gortschacoff, ha producido grande efecto, pero diferente, en Inglaterra y Rusia.

La contestacion del célebre diplomático ruso al despacho de Mr. de Thouvenel, cuando tan próximamente deben encontrarse en Niza el emperador y la emperatriz de los franceses, con la emperatriz, madre, de Rusia, con la gran duquesa Maria y con el príncipe Nicolás, se ha considerado como claro indicio de una alianza muy íntima entre los gabinetes de Paris y San Petersburgo. Esto agrada en Rusia y desagrada cuanto puede imaginarse en Inglaterra.

Se lee en la *France Medicale*.

Despues que la atencion de los médicos se ha fijado en la Digital de sus preparaciones por una serie y trabajos importantes, pocos son de nuestros colegas los que no han apreciado las ventajas que ofrece en la práctica el JARABE DE DIGITALE DE LABELONYE, preparado con el extracto hidro-alcohólico de la planta.

Este jarabe es de una tolerancia per-

fecta en el órgano de la digestion, y permite que se le pueda administrar sin temor en las afecciones inflamatorias del pecho, contra las cuales su accion es eficaz.

EL JARABE DE LABELONYE posee en el mas alto grado la accion sedativa y diurética de la Digital, y un gran número de médicos han experimentado en si mismos sus felices efectos en las AFECCIONES ORGANICAS Y NO ORGANICAS del corazon, aneurismas activos y pasivos, hipertrofias, palpitaciones de todas clases en las DIFERENTES HIDROPESIAS y para ticularmente hidrotorax ó sea de hidropesia del pecho.

Igualmente se emplea con el mas brillante éxito contra la hemoptisis, bronquitis nerviosas, asma, catarros, y finalmente en todas las enfermedades que entorpecen la circulacion.

Gaceta.

— BUFFET. — El dado anteanoche en las Casas Consistoriales por el Ayuntamiento á la oficialidad y demás personas invitadas estaba animadísimo. La concurrencia fué numerosa y lucida y se pronunciaron muchos brindis alusivos á las circunstancias.

— QUE ME PLACE. — Segun las noticias que recibimos ayer, la cosecha de trigo en esta provincia sigue presentando el mas lisonjero aspecto.

— EL PASEO DE LA VICTORIA. — No recordamos haber visto jamás tan concurridas las afueras de la puerta de Gallejos, como lo estuvieron anteayer tarde, con motivo del rancho dado á la tropa por la Municipalidad de Córdoba en el espacioso salon de la Victoria. La comida era excelente y muy abundante: los municipales sirvieron á los asistentes. La muchedumbre fué tal, que creíamos algunos momentos que nuestros pies no llegaban al suelo. Tres bandas de música militar alternaron durante la comida.

— BUEN ACUERDO. — Anteayer se dió en los establecimientos de Beneficencia la comida dispuesta, como habiamos anunciado, por la Diputacion provincial, como parte de las demostraciones acordadas por la misma.

— TEATRO. — Anoche fué suspendida la funcion anunciada por indisposicion de una de las tiples.

— CONVOCATORIA. — El juzgado de Aguilar cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes que posea en aquella villa y su término D. Eusebio Romero, vecino que fué de la Habana.

— OPERACIONES FACULTATIVAS. — Desde el 10 del actual hasta el 6 de Junio próximo se practicarán por el Sr. Ingeniero del ramo las de varias minas existentes en los distritos municipales de Villanueva del Rey, Villanueva del Duque y el Viso.

— OPORTUNIDAD. — Preguntó á un cierto sugeto un artesano, que cosa era un dentista.

— Es, respondió, un hombre que arranca las quijadas de otro, para hacer mover las suyas.

— UN QUID PRO QVO. — Paseaba un padre con su hijo por una calle muy concurrida, y de repente le dijo al chico:

— Hijo mio, ¿quieres ver un oso?

— Sí papá.

— Pues entonces, repara en aquel pollo que está mirando á los balcones de casa.

— Cómo papá! Pues si ese es D. Miguel Intruso, el que viene á casa á ver á mamá cuando tú sales...

— si quien  
—  
jeres q  
trapos  
nen en  
morado  
—  
la ley  
bajos f  
antipát  
—  
el amor  
—  
á la ve  
pozo?  
terada.  
—  
deseos  
—  
drio de  
—  
tinguir  
aprecia  
ees de  
—  
celular  
encerra  
—  
celebric  
—  
uua ca  
—  
es com  
porque  
y ante  
rible.  
—  
mo los  
dos des  
—  
tiempo  
das ip  
la ue  
tus me  
los de  
airoso  
asomo.  
dias m  
cha, h  
dos, si  
firas  
diera t  
bra: j  
tu bod  
tu emb  
otro se  
tus br  
siasmo  
lo que  
ger, lle  
mis an  
—  
Un su  
rioso o  
millon  
lo que  
marro  
Si el p  
tes  
pañ  
Si fue  
nole  
Si fue  
—  
—N  
sámico  
Acader  
segun  
ridades  
creduli  
pone s  
usadas  
ropa.  
—  
Justici  
cia á  
auxilia  
desafu  
—  
e lucar  
zon á

— ¡De veras! Pues entonces hijo mio, si quieres ver un oso, mírame a mí!

— PENSAMIENTOS SUELTOS. — Las mujeres que toman tabaco, se parecen á los trapos que á manera de banderas se ponen en los jardines; espantan á los enamorados.

— Uno de los castigos mas severos que la ley impone al hombre, son los trabajos forzados; ¿será porque el trabajo es antipático al hombre?

— Los celos son el muro que separa el amor del aborrecimiento.

— ¿Por qué se presenta muchas veces á la verdad saliendo del fondo de un pozo? Por que caí siempre sale alterada.

— Mas fácil es llenar un foso, que los deseos de una niña boricita.

— La inocencia es la campana de vidrio de la virtud.

— Si el vicio no existiese, no se distinguiría la virtud; esta, para hacerse apreciar en lo que vale, necesita á veces de él.

— Los versos son pequeñas prisiones celulares, donde el pensamiento se halla encerrado.

— La gloria no es otra cosa que una celebridad en continuo movimiento.

— El amor sin dinero, se parece á una caja elegante, pero vacía.

— Comparar una mujer con una rosa, es cometer un acto de lesa-galantía, porque las rosas se mueren muy pronto y antes envejecen de una manera horrible.

— Los hombres sin corazon, son como los cangrejos; solo se ponen colorados despues de muertos.

— AYER Y HOY. — Mujer que otro tiempo fuistes fresca y hermosa que tus gracias brillaron siempre entre todas ¡pobre es tusino! tus gracias cual la nieve se han derretido! La rosa en tus mejillas desaparecieron; blancas hilos de plata son tus cabellos; tu talle airado no es ya el flexible junco ni por asomo... Esos ojos, espejo donde otros dias miró el alma estallada toda su dicha, hoy los contemplo llorosos, abatidos, sin dulce fuego... Tu boca cuyas flores nacar, corales, tantas mieles me diera tantos pesares, no es ni una sombra: ¡todo en el mundo muere! paz á tu boca... Ya mi ardiente cabeza, ay! tu emblesol! hoy amante dormia sobre otro seno. Pobre Teresa por tenerla en tus brazos cuánto no dieras! Mi entusiasmo pasara con tus encantos ¿qué fué lo que me dieron? mil desengaños. Mujer, lloremos, tú los años perdidos, yo mis ensueños.

— QUIÉN LOS LLEVARA A CUENTAS! — Un suscriptor nos envia el siguiente curioso cálculo de lo que pesarán los 400 millones de reales que debe abonar, en lo que falta de año á España el imperio marroquí;

Si el pago fuese en billetes del banco de España.	125 arrobas.
Si fuese en duros españoles.	50,000
Si fuese en onzas de oro.	3,125

— NIPINCHA NI CORTA. — El elixir balsámico anti-colérico, presentado á la Academia de medicina, no pasa de ser, segun periódico, una de tantas vulgaridades con que la industria explota la credulidad pública. Parece que no se compone sino de sustancias muy conocidas y usadas desde que el cólera invadió la Europa.

— DECISION. — El tribunal Supremo de Justicia ha declarado que la desobediencia á la Guardia civil, cuando esta obra auxiliando á la autoridad, no produce desafuero.

— CONSEJOS AL BELLO SEXO — Procurad educaros antes de instruiros: del corazon á la inteligencia es mas fácil el camino, que de la inteligencia al corazon.

— Huid de la lisonja y la mentira, y evitaredis la seducción.

— Entre la bondad y la hermosura, debeis optar por la primera, que cautiva el corazon; la segunda solo agrada á los ojos.

— Evitad la ternura que produce la inconstancia: huid de la debilidad que engendra el orgullo.

— La modestia es la puerta de oro que impide la entrada del vicio y la salida de la virtud: la educacion tiene la llave de esa puerta.

— La despreocupacion es la peor enfermedad en las mugeras.

— No fundeis vuestro mérito en la hermosura, porque es el primer presente que naturaleza os hace, y el primero tambien que os quita.

— La muger que logra cautivar sin apercibirse de que cautiva, tiene de ordinario garantizado un triunfo.

— La muger orgullosa, está á merced de cualquiera que se tome la molestia de lisonjearla.

— MODAS. — Con las tibias auras de Mayo, el campo se cubre de flores y los árboles de follaje: la viajera golondrina vuelve á anidar en nuestra ventana, y á cantar alegre la resurreccion de la naturaleza adormecida.

La moda recibe tambien, como el fénix de sus cenizas, y despojándose de sus pesados adornos, aparece radiante y fresca entre los cristales de los almacenes.

Los dibujos chinés, camayeux, ó á la Pompadour, son las disposiciones dominantes, tanto en las telas de seda, como en las de mezcla, gasas, bareses y muselinas. Entre las telas de mas novedad, sobresalen los chinés rayados, los de cuadros, los pompadours de seda ó lana en fondo blanco ó gris, los bareses con ramos matizados en fondo blanco, con rayas ó sin ellas, los brochados con dibujos de color sobre fondo gris, y los organdis de fondo blanco floreados ó á listas. Todas estas telas son tentadoras por su fresca novedad y la armonia de sus colores.

Aunque los chinés y pompadours sean los dominantes, hay además otras infinitas telas á cual mas lindas, especialmente de rayas Pekin, glasés de cuadros menudos, poplines de Paris, pelos de cabras, gasas y bareses. Los poplines de Paris con rayas Pekin de dos colores, están muy admitidos en estos dias para trage de casa, entretanto que la estacion mas adelantada permite las telas de lana de fondos claros, como los chinés sobre fondo blanco rayado, ó la muselina de China con flores de color sobre fondo blanco, tela que tiene mucha analogia con la muselina de lana que tanto se llevó anteriormente.

Las disposiciones de volantes ó doble falda en telas de seda ó de lana de alguna consistencia, se han desterrado completamente: no así para los organdis, bareses y otros tegidos ligeros, en los que se ven muy lindos y graciosos para trajes de siete ó nueve volantes, de dibujos pompadour sobre fondo blanco. En organdis, chaconadas y muselinas, alternan estos cortes con las telas vareadas.

Lista de los vecinos de la parroquia de S. Lorenzo, que han contribuido para la suscripcion á favor de los heridos de Africa, y de que hicimos mencion en uno de nuestros números anteriores.

Continuacion.

	Rls. mrs.
D. <sup>a</sup> Carmen Cuellar.	8
Carmen Fernandez.	16
D. Antonio Delgado.	32
D. <sup>a</sup> Maria Dolores Gomez.	8
Rafaela Marquez.	8
D. Manuel Ginés.	16
D. <sup>a</sup> Dolores Serrano.	8

D. Antonio Estevez.	8
D. <sup>a</sup> Maria Diaz.	20
Angela Igorra.	4
Maria Utanga.	8
D. Rafael Medina.	4
D. <sup>a</sup> Francisca Moreno.	4
Francisca de Lora	8
Maria Garcia.	4
Francisca de la Coba.	20
Ana Gomez.	8
Maria Cortés.	4
Maria del Rio.	8
D. Manuel Cuevas.	8
D. <sup>a</sup> Concepcion Canova.	6 16
Maria Antonia Coeceda.	8
Maria Alarcon.	42
D. Juan de Dios Adan.	8
Andrés Avellaneda.	8
D. <sup>a</sup> Rosario de Luque.	8
Francisca de la Cruz.	8
Dolores Molina.	8
Maria Calvente.	2
Rafaela Gimenez.	4
Maria de Lora.	8
Ana Caba.	8
Maria Martinez.	8
Antonia Castor.	8
Ana Castor.	6
Manuela Guadiz.	8
Juana Bernés.	8
Maria Centella.	8
Francisca Cañero.	2
D. Francisco Muñoz.	8
D. <sup>a</sup> Francisca Obrero.	2
Rafaela Gután.	8
Bonosa Blanco.	8
Isabel Guerrero.	8
Maria Mellado.	8
Catalina Mondejar.	4
Nicolasa Salmeron.	8
Matea Barnés.	8
Maria Andru.	4
Antonia Gandia.	8
Lucia Hernandez.	8
Carmen Santacruz.	4
D. Francisco Villanueva.	8
Miguel Grande.	16
D. <sup>a</sup> Antonia Gaitan.	8
Maria Navajas.	8
Maria Gamero.	8
D. Antonio de Toro.	8
D. <sup>a</sup> Dolores Navajas.	8
Maria Guadiz.	4
Blasa Sanchez.	8
Maria Sanchez.	2
Juana Rodriguez.	8
Inés Sanchez.	2
Juana de Torres.	8
Maria de Castro.	2
Maria Garcia.	4
Dolores Toledano.	4
Gertrudis Martinez.	8
Maria Gimenez.	4
Maria Santacruz.	4
Maria Leon.	4
Antonia Valero.	4
Ana de la Mata.	4
Concepcion Toboso.	16
Maria Muñoz.	4
Maria Ruiz.	8
Francisca Buego.	8
Francisca de la Mata.	16
Josefa Tejero.	8
Nicolasa N.	2
Ana Carmona.	4
Maria Romero.	8
D. José Ramos.	16
D. <sup>a</sup> Rosalia Piédrola.	16
Maria Sanchez.	4
Inés Sanchez.	4
D. Francisco Criado.	8
D. <sup>a</sup> Juana Perez.	8
Teresa Ortega.	10
Manuela Toboso.	4
D. Francisco Arjona.	8
D. <sup>a</sup> Ana de Castro.	8
Antonia Castellano.	8
Maria Roldan.	2
Socorro Trigo.	4
D. Bartolomé de Torres.	16
D. <sup>a</sup> Maria Gil.	4
Leonor Garcia.	4
Bartolina Mondejar.	4
Rafaela Diez.	4
Josefa de Rivas.	16
1. Rodriguez.	8

Concepcion Ferrero.	8
Carmen Mellado.	24
Mariana Guerra.	8

(Se concluirá.)

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

### Boletin religioso.

Hoy. S. Segundo, obispo y mártir.  
Mañana. Sto. Domingo de la Calzada, confesor, y S. Bonifacio, mártir.

— Hoy rezará la iglesia de S. Segundo, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado. — Mañana de S. Nereo, y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

— JUBILEO CIRCULAR. — Hoy y mañana en la iglesia de S. Rafael.

— Hoy séptimo dia del solemne octavario que la ilustre confraternidad de Ntro. Santo Custodio le consagra en su iglesia á las 9 y media de la mañana. Concurrirá el Escelentísimo yuntamiento; y predicará el Sr. Dr. D. José B. Ortiz y Madrid, cura propio del Sagrado de la Sta. Iglesia. — Mañana último dia; concurrirá la ilustre hermandad del Santo Arcángel; y predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

— Hoy séptimo dia de la devota novena acostumbrada al Sr. S. Rafael, en su iglesia: á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Charquero y Roman, rector y cura propio de la parroquia del Salvador. — Mañana octavo dia; el Sr. D. Agustin Moreno.

— Mañana habrá procesion de Letanias desde la Sta. Iglesia Catedral á la parroquia de S. Pedro: donde predicará el Sr. D. Joaquin Portal y Ramirez, rector del colegio de Sta. Victoria, y catedrático del instituto provincial.

— Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en la iglesia de S. Pablo, á las seis de la tarde: predicará hoy el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, catedrático del Seminario conciliar de S. Pelagio. — Mañana el Sr. D. José de Fuentes y Mesa, coadjutor de la parroquia de Sta. Marina.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo. — Mañana Ntra. Sra. de la Salud, en su hermita.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Mayo. — 3 por 100 consolidado á 48.15, el diferido á 58.50. — Deuda del personal 11.25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 4 de Mayo de 1860, á igual hora del 7 del mismo.

Trigo. — Fanegas 1193 1/2 desde 43 á 49. Cebada, no hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 69. Id. en los molinos á 57. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

— SEVILLA 10 de Mayo. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 66. — Cebada de 54 1/2 á 56. — Fuera de la alhondiga. — Trigo, de 55 á 66. — Cebada de 53 á 54. — Aceite en la Calzada de 00 á 61 1/2 para el consumo á 62.

— JAEN 10. — Trigo de 46 á 54; Cebada de 23 á 24; Habas de 34 á 38. Aceite de 62 á 68.

— JEREZ 10. — Trigo de 62 á 68. Cebada de 35 á 58. Habas de 00 á 64.

— GRANADA 9. — Alhondiga. — Trigo de 50 á 59. — Cebada de 28 á 32. — Habas de 40 á 44. Aceite de 72 á 75.

— MÁLAGA 8. — Trigo de 60 á 71. Cebada de 32 1/2 á 36. Habas de 35 á 58. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA. — 1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—**ALMONEDA.** La de la calle de los Sarabias se ha trasladado a la de la puerta del Osario núm. 2. 8-5

—**VENTA.** En la calle de Almonas núm. 48. se venden las alpatanas de una almóna de jabón blando; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio.

—**RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL.** Del 1.º al 5 del actual vence el plazo para el pago de las de Territorial e Industrial, en cinco días y hasta el 20 estará abierta la oficina de recaudación por las tardes para mayor comodidad del público y con objeto de activar la recaudación y de acuerdo con el Sr. administrador principal de Hacienda Pública se previene a los Sres. contribuyentes que tan luego como sean devueltos por los cobradores los recibos de las parroquias, serán apremiados con arreglo a instrucción, no sirviendo de excusa que estos no se hallen en sus casas para verificar el pago.—El recaudador P. H.—Rufo Arribas. 4-3



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronquerías, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 a París.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—**ACOGIDOS.** En la dehesa de Campo alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados núm. 49 vive el administrador.

—**LA ACREDITADA FONDA DE PERONA** creada en el año 1756 se ha trasladado de la casa núm. 8 de la calle de Cádiz a la núm. 7 de la misma, donde cuenta con local desahogado y cómodo así para comedores como para HUESPEDES.

—**INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS.** Los que tengan mineras plomizas hmpios, y les conviniere venderlos, pueden presentar las muestras a el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de P. z. ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibirá las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.

—**VENTA.** La de una casa en la calle Carreteras señalada con el núm. 15 frente al gobierno provincial; quien quisiere tratar de ella, podrá hacerlo con su encargado frente al Ayuntamiento núm. 10. 6-4

**Casa francesa.**

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se da un magnifico servicio, y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquier otra clase que concurrirán a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

—**ARRENDAMIENTO O VENTA.** Se arrienda o vende desde el día una fabrica de curtidos en la ciudad de Montoro, situada a orillas del Guadalquivir y sitio llamado fuentes de los olivos. Para una u otra cosa podrán hacer proposiciones, a su dueño en Montoro D. Francisco Riaño, y en esta capital al Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, quien se halla con instrucciones para el efecto. 4-3

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los Srs. Boulland y Fouque, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia, segun el dictamen de tan docto cuerpo. Las investigaciones clinicas permitieron colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiológicos y anatómicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bureswill, L. Lemaire, y 48 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen a las Grageas de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis u opilacion, La ictericia o flores blancas, Y la anemia o debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un róbulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labélaye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS. Casa del Sr. LABÉLAYE, r. Bourbon-Villeneuve, 49

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43, a los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.

La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendase en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—**ARRENDAMIENTO DE CASAS.** Desde el día de S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 28 en la calle de Consolación, que es la que va de las Cinco Calles a la Rivera, cuya casa está toda bien obrada, pintada y acristalada por su dueño. Otra casa núm. 14 a la entrada de las Siete Revueillas por Santiago. Otra casa sin núm. en la calle de Carnicerías por bajo del horno de Salmoral. Otra núm. 57 calle de S. Fernando que da frente a la de la Sillería. Todas se arriendan desde S. Juan próximo, y esta última se arrienda tambien desde el día. A quien le acomode cualquiera de ellas pasara a hacer el contrato a la casa núm. 57 compás de S. Agustín. 8-7

—**ARRENDAMIENTO.** Desde primero de enero de 1861, y por tiempo de 6 años, se hará del cortijo nombrado de Guadalupe con su agregata el b. z. Arco, propios del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santisteban, situados una y otra en el término de Villavieja que componen 171 fanegas y 8 celemines de tercio en renta de 540 fanegas de pan terciado y 85 1/2 baldes de paja, pagada esta en mrs., a razon de 2 rs. cada balda.

Los que quieran interesarse en dichas fincas podrán hacerlo en la subasta privada que habrá de verificarse el día 3 de Junio próximo, desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde, en la casa administración del Excmo. Sr. duque en Villavieja bajo las condiciones que estarán de manifiesto, advirtiendo que no se admitirá proposicion que no cubra la renta que va determinada. 4-4

—**VENTA.** La de una posesion de seis mil olivos nuevos y casa de teja en el término de la villa de Adamuz y sitio nombrado Barranco del Lobo. La persona a quien acomode puede entenderse con D. Alonso de Torres, su dueño, vecino de citada villa, ó con D. Antonio Junquito en esta ciudad. 4-4

—**VENTA.** Se vende la casa parador del Puente, con muchas y muy buenas habitaciones, excelentes cuartos, y agua de pié. La persona que quiera adquirirla podrá tratar con su dueño D. Policarpo Vergara que la vive. 6-3

## Rob-Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutaneas.

**El Rob sirve para curar**

Herpes.	Tumores blancos.	Hidropesia.
Gota.	Asmas nerviosos.	Mal de piedra.
Catarros de la veglja.	Úlceras.	Sifilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastro enteritis.
Abcesos.	Reumatismos.	Escrofulas.
Marasmo.	Hipocondria.	Escorbuto.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por mayor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—**VENTA.** A voluntad de su dueño se venden a plazos las fincas que a continuación se expresan.

Una casa núm. 57 en la calle de S. Fernando que da frente a la de la Sillería, formada sobre 52 varas de área, y contiene en piso bajo portal, un cuarto con pila y una sala; en piso alto dos salas y despensa; en piso segundo una sala y cocina. Esta casa está toda bien obrada.

Otra casa núm. 22 en la calleja de Pimentera que es la que está frente del Amparo en la Carrera del Fuente, formada sobre 227 varas de área, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, 4 habitaciones, cocina, apartado con pozo y pila, corral y caballeriz, con puerta falsa a otra calleja; en piso alto galerías cerradas con balcones al patio, dos salas una de ellas con alcoba y la otra con un balcón sobre la puerta de la calle, un cuarto, cocina y despensa; en piso segundo una torre cubierta.

Otra casa núm. 18 en la calle Ancha de las Costanillas, formada sobre 460 varas de área, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, seis salas, un cuarto, cocina apartado con pozo y dos pilas, caballeriz y corral; en piso alto galerías, cinco salas, una de ellas con alcoba. Esta casa está toda acabada de obrar.

Otra casa núm. 2 en la misma calle de las Costanillas, formada sobre 280 varas de área y contiene solo en piso bajo portal, patio, tres salas una de ellas con alcoba, pozo abundante y pila, cocina, caballeriz y corral; cuya casa está acabada de obrar.

Otra casa núm. 23 en la calleja de S. Eloy ó de la Fuenteanta, formada sobre 616 varas de área y contiene en piso bajo portal, galerías, tres patios, 5 habitaciones, cocina, corral, apartado con pozo y pila, y un corralon en el que hay otro pozo y otra pila; en piso alto una sala.

Otra casa núm. 9 calle de la Toquería ó de S. Francisco, formada sobre 51 varas de área y contiene en piso bajo portal y un cuarto con pila; en piso alto dos salas; en piso segundo una sala y una cocina.

Otra casa núm. 5 calle del Lustre en el campo de la Verdad inmediata a la hermita del Señor de las Animas, formada sobre 225 varas de área y contiene en piso bajo portal, patio, 2 salas, cocina, pozo y pila, caballeriz y corral con puerta falsa; en piso alto dos salas y un pajar.

Otra casa núm. 14 a la entrada de las Siete Revueillas de Santiago, formada sobre 291 varas de área y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, apartado con pozo y pila, tres salas una de ellas con alcoba, cocina y corral; en piso alto galerías, un cuarto, 4 salas una de ellas con cielo raso.

Una haza de olivar en el término de esta ciudad, poco mas allá del arroyo de las Piedras inmediata a Casitas blancas, compuesta de mas de cinco fanegas de tierra con unos 90 olivos y algunos chaparros. 16-14

El dueño ó encargado para la venta de dichas fincas vive en el campo de San Agustín núm. 57, donde se enterará del tipo de cada una.

—**PERDIDA.** Se suplica a la persona que se hubiese hallado ó supiese el paradero de una moza que en la noche del 29 de abril del presente se extravió de la Campiñuela alta, cuyas señas son: castaña, lucera, siete cuartas y un dedo, sin hierro, con una cicatriz en los pechos, se sirva avisarlo a la redaccion de este periódico. 4-3

—**PERDIDA.** Quien se halla encontrado una perrita poconca, de dos meses, rubia y hocico negro, puede llevarla a la calle de Muela núm. 10, en donde se le dará una gratificacion. 4-3

—**PERDIDA.** El día cinco del corriente se perdió una mantilla desde el Arco alto a la plazuela de la Almagra; es de tafetan con velo simpatico. La persona que se la haya encontrado se servirá entregarla en la casa núm. 2 de dicha plazuela, y se le gratificará. 4-3

—**ARRENDAMIENTO.** Para la próxima feria se arrienda una casa amueblada. En la plazuela de las Tendillas núm. 12 darán razon. 4-3

—**VENTA.** La del horario de la calle de Abejar. La persona que le acomode podrá tratar con su dueño don Juan Castuera, calle de Sta. Maria de Guacia núm. 10. 4-1

—**CRISTALES PLANO.** En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Loque, calle Almonas núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del Reino. 10-1

—**ARRENDAMIENTO.** En este caso se halla el Lagar del Puerto, situado en la sierra del término de esta capital, de 200 fanegas de monte, olivar, viña y tierra de sembradura; la persona que guste interesarse en dicho arrendamiento se servirá pasar a la casa núm. 2 de la calle de la Fuen-seca desde el día de hoy, a fin de que pueda rosar la parte que se convenga, aunque dicho arriendo no vence hasta S. Miguel próximo. 5-4

—**PINTURAS.** En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Loque, calle de Almonas núm. 6, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido se pintan casas y muebles a precios módicos y a gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. Tambien se doran y se venden charoles de todas clases. Precios de los colores en masa ó ya preparados para pintar. 10-1

Banco a óleo, albayalde de primera puro, a 5 rs. libra. Dicho porcelana 5 rs. Azo celeste, 3 1/2. Dicho Ultramar, 8. Verde Paris primera, 8. Dicho id. segunda, 7. Dicho compuesto, 4. Amarillo cromo, 6. Dicho calamaocha, 3. Plomo, 3. Negro, 3. Encarnado mudo, 3. Coaba 24 cuartos. Charol de Copal, 10 rs. Dicho id. con aceite, 40. Dicho de grasilla y espíritu de vino, a 9. 10-1

—**EQUIDAD.** En la librería de don Mariano Arroyo, calle de San Fernando núm. 65, se vende la obra titulada «Historia de la real marina española, con una considerable rebaja de su costo. 10-1

—**CAZA.** Desde el día 2 del presente mes ha quedado cerrada para caza la dehesa llamada Taquero, término de Villavieja. 10-1

—**TEATRO.**

5.ª del abono de feria.

La aplaudida zarzuela en 2 actos titulada:

Entre mi muger y el negro.

La zarzuela en un acto:

Céfiro y Flora.

A 3 rs. A las 8 1/2.

Núm. SUS. Por un. El Sr. blicado u dario de e la espona que ha e de corace de Africa. Nuestr deber diri esta ocasi por su us sa, está e signado q ba han si de sus de sus nobles do sus m en su res iniciativa el derecho Mas d educacion, tema, som ras. Solo cos y los má escrit a ello, te gir escita ridad, a l cuales fue senten. Y ser comed bien persi siempre de la acritud persuada r. Buscar jos resolta nunea lleve pueil org alguna, si justificada. Por es ocasion p corporacion de las ci ro rápidar pel la fra ;Qué espec cido Cárdo ha habido luchas in corroe á n pre seriam menos el d se ad mo es, ci toda la g dotado: en Providenci tinos del. Esta e interesen sagrarse s siones, a r de pocos ta es la do elemer sola vez el judo com guera de el origen. Los di tual, son es Córdoba sus aspira